

28061 - Estudios de género y literaturas hispánicas

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28061 - Estudios de género y literaturas hispánicas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 4.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura busca la comprensión de la literatura como un discurso estético y socio-cultural que ha reproducido la ideología sexista del patriarcado, a la vez que promueve el conocimiento de la literatura escrita por las mujeres en el ámbito hispánico. El programa parte de los fundamentos conceptuales de la teoría feminista y de género, y estudia dos aspectos básicos: 1) las aportaciones de diferentes autoras hasta la época actual; 2) la representación de las mujeres, lo femenino y lo masculino en la literatura de distintos periodos.

Estos planteamientos están alineados con tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje capacita y da competencia para contribuir a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Conocimiento de la crítica literaria feminista aplicada a las obras de las literaturas hispánicas y a su ámbito sociocultural.
- 2.- Capacidad de analizar la producción literaria de las escritoras atendiendo a los temas, géneros y formas expresivas cultivadas en las literaturas hispánicas.
- 3.- Capacidad de analizar críticamente obras de las literaturas hispánicas, desvelando los estereotipos culturales de género y las presuposiciones sexistas, androcéntricas y homófobas plasmadas en la creación literaria.

3. Programa de la asignatura

- 1.- Conceptos y orientaciones del pensamiento feminista: la noción de género.
- 2.- La investigación literaria feminista I: Revisión crítica de la representación de las mujeres (de la femineidad/masculinidad) en la literatura masculina canónica. Deconstrucción del discurso sexista y estrategias de lectura.
3. La investigación literaria feminista II: Restauración de la visibilidad de las mujeres escritoras, estudio de su producción e inserción en el canon de la historia literaria. El concepto de escritura femenina: discurso, diferencia sexual e identidades de género.
- 4.- Breve panorama de las escritoras española desde la Edad Media hasta la actualidad. Temas del feminismo en las novelistas de los siglos XX y XXI.

4. Actividades académicas

-Clase presencial consistente en exposición magistral de la profesora y entrega de materiales sobre conceptos y temas teóricos.

-Análisis e interpretación de textos. Clases prácticas para comentar las lecturas obligatorias y otros textos relacionados.

-Estudio y trabajo individual de los/las estudiantes, repartido entre:

1. Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas; realización de actividades; preparación de la prueba escrita.
2. Lecturas obligatorias y trabajos relacionados.

-Tutorías individuales: orientación del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas, dirección de

trabajos.

-Evaluación. Realización de la prueba escrita teórico-práctica.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Evaluación continua

1. Prueba escrita teórico-práctica (70% de la nota final) con preguntas sobre el programa y lecturas. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos, el conocimiento de las obras, la captación de las implicaciones éticas de la desigualdad de género, la claridad en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.

2. Presentación de un trabajo sobre una obra de la literatura hispánica elegida (30%). Se valorará la capacidad para el análisis crítico, el manejo de fuentes especializadas, la claridad expositiva y la corrección lingüística. En cada prueba es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para promediar la nota final.

b) Evaluación global. La prueba escrita constará de dos partes:

1) Preguntas sobre temas teóricos del programa y las lecturas obligatorias. Equivale al 70% de la nota final.

2) Una pregunta sobre un tema o lectura elegidos por el alumnado entre los propuestos, similares a los desarrollados en la prueba 2 de la evaluación continua. Equivale al 30% de la nota final. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias, la captación de las implicaciones éticas de la desigualdad de género, la claridad de la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.

En cada una de las pruebas es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder promediar la nota final

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación. El alumnado que no haya superado la primera convocatoria podrá optar a la segunda con una prueba global cuyos criterios serán idénticos a los de la prueba global de la primera convocatoria.